



## CIRCULAR 022

### A los MVZ responsables De los Centros de Certificación Zoonosanitaria (CCZ) Oficiales y aprobados en los Establecimientos TIF

#### Estimados medicos:

Les informo que derivado de la actualización del Sistema de Gestión de la Calidad a la versión 2008 de la norma ISO:9001, así como la publicación de la figura de "Tercero Especialista Autorizado" en la Ley Federal de Salud Animal, el OCETIF, y en particular, la Gerencia de Certificación de la Movilización ha actualizado sus procedimientos y sus formatos, esto con el fin de ser parte de los cambios externos e internos de la organización.

Esta información la pueden encontrar en la página del ocefif: [www.ocefif.org](http://www.ocefif.org); específicamente en información general de la certificación de la movilización: <http://www.ocefif.org/infogralmov.html>

Mientras que los formatos actualizados se encuentran en el siguiente link: <http://www.ocefif.org/formatos.html>: contando como único cambio la sustitución de la figura MVZ (Médico Veterinario Zootecnista) por TEA (Tercero Especialista Autorizado)

Por otro lado, en el mes de agosto se llevó a cabo una encuesta de los servicios que proporcionaba esta Gerencia, en la cual se detectó que los usuarios desconocían la metodología para llevar a cabo la evaluación del desempeño. Es por ello, que es muy grato para nosotros informarles que actualmente ya se cuenta con un "Procedimiento de Evaluación del Desempeño del Tercero Especialista Autorizado" (GCM-PO-10-01), el cual pueden encontrar en el siguiente link: <http://www.ocefif.org/Areas/Movilizacion/Procedimientos/GCM-PO-10-01.pdf>

Cualquier duda respecto al acceso a esta información, no dude en comunicarse a las oficinas del OCETIF.

Les agradezco su atención y reciban como siempre un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

  
**M.C. Octavio Hernández Álvarez**  
Gerente de Certificación de la Movilización

Organismo de Certificación de Establecimientos T.I.F., A.C.  
P. Miguel Ángel de Quevedo 354,  
Col. Sta. Catarina, Coyoacán, México, D.F. 04019  
Tel. 5459 - 2488, fax Ext. 103, 125, 126  
[www.ocefif.org](http://www.ocefif.org) ocefif@ocefif.org